Términos Generales y Condiciones de venta de voestalpine Bohler Welding México, S.A. de C.V.

Versión Enero 2025

Alcance (1)

(1) Los siguientes Términos y Condiciones Generales ("CGC") se aplican a todas las relaciones comerciales de voestalpine Bohler Welding México, S.A. de C.V. (indistintamente "Compañía", "nosotros", "nuestro", "nos") con los clientes, a menos que se estipule expresamente lo contrario por escrito para los siguientes productos:
Consumibles para Soldadura, Consumibles para Soldadura Fuerte, Equipo de Soldadura, Robótica y Automatización, Accesorios para Equipo, Accesorios para Soldadura de Arco, Accesorios para Consumibles, Equipo de Ropa y Repuestos y Software, Equipo de Protección Personal y Productos Químicos para Acabados. Se aplicará la versión vigente en el momento de la celebración del contrato.
(2) Los siguientes Términos y Condiciones también se aplicarán a todos los pedidos legalmente vinculantes realizados en nuestra plataforma de comercio electrónico disponible en la página web https://weldingshop.voestalpine.com.
(3) Cualesquiera condiciones generales diferentes, contradictorias o complementarias no formarán parte del contrato y quedarán expresamente excluidas, aunque previamente se conozcan, a menos que su aplicabilidad se acuerde expresamente por escrito.

Conclusión del contrato (2)

(1) Todas nuestras ofertas son sin compromiso y están sujetas a modificaciones. Dentro de límites razonables, nos reservamos el derecho a realizar modificaciones técnicas y de otro tipo. Los documentos e información pertenecientes a nuestras ofertas, tales como dibujos, ilustraciones y muestras, así como información sobre peso, medidas, rendimiento y consumo, sirven como mera información y no representan ninguna característica especial acordada. Nos reservamos los derechos de propiedad y de autor de todos los documentos e información pertenecientes a nuestros productos, tales como dibujos, ilustraciones, muestras y datos; estos documentos, información y datos no se pondrán a disposición de terceros ni se utilizarán para fines propios de dichos terceros.
(2) El pedido del cliente se considerará su aceptación vinculante de la oferta. En los casos de pedidos electrónicos, confirmaremos la recepción del pedido en un plazo de 3 (tres) días laborables. La confirmación de recepción del pedido por la Compañía no constituye una aceptación del pedido.
(3) Nuestra confirmación de pedido (*Order Confirmation*) constituye la única aceptación vinculante de un pedido.
(4) A pesar de la confirmación de pedido emitida por nosotros, nos reservamos expresamente el derecho a realizar la entrega/entrega parcial sólo tras una comprobación positiva de la solvencia de nuestro cliente. Tenemos derecho a rescindir nuestra confirmación de pedido en cualquier momento sin coste alguno si la solvencia del cliente ha cambiado negativamente antes de la fecha de entrega.
(5) Si el consumidor realiza el pedido de los productos por vía electrónica, las CGC con eficacia jurídica se enviarán al cliente por correo electrónico.
(6) Los acuerdos verbales no son vinculantes. Las reconfirmaciones por escrito del cliente sólo serán vinculantes mediante nuestra confirmación de pedido por escrito.
(7) En ningún caso se considerará el silencio como consentimiento. Los cambios o modificaciones del contrato, o las cancelaciones o suspensiones de pedidos sólo serán vinculantes con el acuerdo por escrito de ambas partes, excepto en aquellos casos en los que la Compañía tenga derecho a rescindir unilateralmente el contrato o cancelar pedidos según lo establecido en el presente documento. Los gastos que de ello se deriven serán por cuenta exclusiva del cliente, salvo pacto en contrario.
(8) Nos reservamos el derecho a realizar cambios en la composición química de nuestros productos en el marco de las normas legales y/o normas de producto aplicables, así como otras modificaciones del producto que el cliente pueda aceptar razonablemente.

Pago y condiciones de pago (3)

(1) Los precios ofertados son tarifas diarias y se aplican hasta su revocación. Las indicaciones de precios no son vinculantes. Los precios no incluyen el IVA aplicable. Con respecto a cantidades pequeñas (<100kg), nos reservamos el derecho de remitir a los clientes a un distribuidor, o de aplicar un recargo de hasta 300 EUR o su equivalente en Pesos Mexicanos o cualquier otra moneda para cantidades mínimas de pedido.
(2) Salvo que se indique lo contrario en la confirmación de pedido, todas las ofertas y precios se presentan sobre una base FCA, ICC Incoterms en su última versión, excluyendo embalaje, seguro y transporte.
(3) Cualquier aumento del precio del pedido en el momento de la entrega, tales como, pero no limitados a, sobre costos, costos energéticos, costos de transporte o de mano de obra, así como recargos relacionados con un cambio en el precio de materiales y materias primas, y cambios relacionados con cargos oficiales adicionales o aumentados, serán hechos valer por nosotros unilateralmente en su totalidad sin el consentimiento del cliente.
(4) Salvo acuerdo en contrario, el tipo de embalaje será determinado por nosotros. Los aumentos de los gastos de transporte que se produzcan entre la fecha de confirmación del pedido y el envío efectivo se cobrarán por separado al cliente.
(5) Las facturas emitidas por la Compañía podrán establecer importes en Pesos Mexicanos, en el entendido, sin embargo, si los productos fueran cotizados y facturados en otra divisa y el cliente requiera hacer el pago en Pesos Mexicanos, se deberá considerar el tipo de cambio publicado en el Diario Oficial de la Federación en la fecha de pago.
El cliente se obliga a transferir el importe facturado a cualquiera de nuestras cuentas comerciales:

BANCO	MONEDA	CUENTA	NO. DE CIE	CLABE	ABA	SWIFT	IBAN	BIC
BBVA	MXP		00645826	012914002006458262		BCMRMXMMPYM		
BBVA	USD		002422212	N/A		BCMRMXMMPYM		
BBVA	MXP	0142975939		012180001429759399		BCMRMXMMPYM		
BBVA	USD	0110143340		012180001101433409		BCMRMXMMPYM		
BBVA	EUR	0168412308		012180001684123087		BCMRMXMMPYM		
UNICREDIT BANK AUSTRIA	USD	70041005447					AT20 1200 0100 4100 5447	BKAUATWW
UNICREDIT BANK AUSTRIA	EUR	10040999129					AT80 1200 0100 4099 9129	BKAUATWW

a nombre de la Compañía, después de la recepción de la entrega total o parcial, dentro de los 30 (treinta) días siguientes a la fecha de la factura. Nos reservamos el derecho de modificar las condiciones de pago. No obstante, tenemos derecho, sin dar ninguna explicación, a condicionar las entregas al pago por adelantado o a la presentación de garantías.
(6) Sólo aceptamos letras de cambio y cheques si así se ha acordado explícitamente, por escrito, y únicamente como pago de importes pendientes. Todos los gastos de descuento y cobro correrán por cuenta del cliente.
(7) En caso de impago, cobraremos intereses moratorios del 9,2% por encima del tipo básico aplicable del Banco Central Europeo salvo que los precios se hayan acordado en pesos mexicanos, en cuyo caso el tipo de interés moratorio se considerará por encima del respectivo tipo de Cetes a 28 días publicado por el Banco de México y hasta el pago íntegro de todos los importes pendientes, incluidos los intereses generados. En caso de incumplimiento, el cliente se compromete a pagar todos los gastos relacionados con el proceso de reclamación, la cobranza y la interposición de recursos legales, así como las costas judiciales. El cliente no tiene derecho a retener ningún pago o a hacer compensaciones.
(8) Si el cliente no cumple total o parcialmente con sus obligaciones de pago, o si una letra de cambio o un cheque son rechazados, o si recibimos información que haga dudar de la solvencia del cliente, o si se presenta una solicitud de apertura de un procedimiento de insolvencia, o si el cliente propone a sus acreedores las condiciones de un acuerdo voluntario, tendremos derecho a exigir el pago inmediato de todas las facturas impagadas, así como de las aún no vencidas o aplazadas, y a exigir el pago por adelantado, o la presentación de garantías por todas las entregas pendientes. Además, tendremos derecho a exigir que se ponga fin inmediatamente a la comercialización y transformación de los productos entregados. En caso de que el cliente no reaccione a nuestra solicitud de pago por adelantado, de garantías o a nuestra carta de reclamación dentro de un plazo razonable, el cual en ningún caso deberá exceder de 30 (treinta) días, tendremos derecho a rescindir el contrato, o a recuperar los productos, y a facturar al cliente todos los costos y gastos que se hayan acumulado hasta ese momento.

Transferencia del riesgo (4)

(1) El cliente asume el riesgo de pérdida y deterioro accidental de los productos desde el momento de la entrega de los mismos, de conformidad con los Incoterms de la CCI acordados en su última versión.

Instrucciones de almacenamiento de los productos (5)

(1) El cliente es consciente de la necesidad de almacenar adecuadamente nuestros productos y conoce las condiciones de almacenamiento de los mismos. El almacenamiento inadecuado anula nuestras garantías y responsabilidades. Las condiciones de almacenamiento pueden consultarse en nuestra página web en la sección Descargas, en la categoría Certificados y aprobaciones. https://www.voestalpine.com/welding/de/content/download/16254/317437/file/Transport%2C_Handling_and_Storage_Recommendations_for_Welding_Consumables_EN_rev+3.pdf.

Uso de los productos (6)

(1) El cliente es consciente del uso adecuado de nuestros productos. El uso inadecuado conlleva la exclusión de cualquier responsabilidad y garantía. Al utilizar los productos suministrados por nosotros, el cliente está obligado a cumplir todas las normativas, reglamentos técnicos e instrucciones de funcionamiento y uso que protegen de los peligros.

Obligación de aceptación, periodo de almacenamiento y costos de almacenamiento (7)

(1) El cliente se compromete a aceptar los productos entregados en las condiciones de entrega acordadas en la confirmación de pedido, en un plazo de 14 (catorce) días naturales; de lo contrario, el cliente incurrirá en demora de aceptación.
(2) En caso de que el cliente rechace injustificadamente la aceptación de los productos, deberá abonar todos los gastos de transporte y almacenaje, sin perjuicio de sus obligaciones de pago. En el supuesto anterior, los productos se considerarán aceptados 3 (tres) meses después de nuestra notificación de disponibilidad para el envío y el precio total de compra será pagadero en ese momento. Los gastos de almacenamiento y cualquier otro gasto adicional correrán a cargo del cliente a partir del 14° día después de que los productos se hayan declarado listos para su envío, pero no hayan sido entregados ni recogidos por el cliente.

Contratos a largo plazo y a plazos (8)

(1) Todos los contratos celebrados por tiempo indefinido pueden ser rescindidos por cualquiera de las partes considerando un plazo de preaviso de 3 (tres) meses.
(2) Si en el caso de contratos a largo plazo (es decir, contratos con una duración superior a 4 (cuatro) meses y/o contratos con vigencia indefinida) se produce un cambio según lo establecido en la cláusula 3, apartado 3, nos asistirán los derechos especificados en la misma.
(3) En caso de pedidos aplazados, el cliente deberá comunicarnos, por escrito, la cantidad definitiva al menos 2 (dos) meses antes de la fecha de entrega, salvo pacto en contrario. Los gastos adicionales causados por el cliente, relativos a un retraso en la entrega o a un cambio posterior del destino de la entrega o de la cantidad, correrán a su cargo y se basarán en nuestros cálculos. El cliente estará obligado a aceptar los productos el día en que venza el plazo de validez y sea exigible el precio de compra acordado.
(4) En el caso de pedidos con entregas programas o diferidas, todas las cantidades aún no entregadas de productos pedidos por el cliente se entregarán, a más tardar, el día en que expire el plazo de validez establecido en la confirmación del pedido.
(5) El cliente deberá asumir el riesgo de cualquier devaluación de divisas frente al dólar estadounidense, el euro o cualquier otra moneda, si procede, hasta la fecha de pago, y en tal caso, el precio de compra se ajustará en consecuencia.

Plazos de entrega (9)

(1) Estamos autorizados a realizar entregas parciales. Las partes contratantes acuerdan que las entregas parciales de bienes o servicios se considerarán objeto de un contrato independiente de la confirmación del pedido, y que estarán sujetas a las presentes CGC.
(2) En relación con los productos fabricados sobre pedido, el cliente se obliga a pagar a la Compañía el precio de la producción total con un margen de variación de más o menos un 25%.
(3) Nuestra responsabilidad por productos no entregados a tiempo se limita explícitamente a aquellos casos en los que hayamos confirmado la fecha de envío por escrito. Salvo que se acuerde otra cosa, los plazos de entrega se calcularán a partir de la fecha de confirmación del pedido, y están sujetos a la recepción puntual de materias primas requeridas por nosotros. El plazo de entrega se considerará cumplido cuandolos productos se envíen antes de la fecha límite establecida en la confirmación de pedido, o cuando se haya notificado al cliente que los productos están listos para su recogida.
(4) El cliente sólo tendrá derecho a desistir del contrato cuando el retraso en la fecha de entrega sea imputable a negligencia grave por nuestra parte, y nos haya concedido, sin éxito, un plazo de gracia razonable para la entrega. La rescisión del contrato deberá notificarse por carta certificada.

Reserva de propiedad (10)

(1) Nos reservamos la propiedad de los productos hasta el pago íntegro del precio de compra. El cliente deberá notificarnos inmediatamente por escrito cualquier embargo de los productos por parte de terceros, en particular de medidas de ejecución forzosa, daños o destrucción de los productos. Tenemos derecho a rescindir el contrato y exigir la entrega de los productos en caso de incumplimiento del contrato, en particular en caso de demora en el pago. El cliente tiene derecho a revender los productos en el curso de su actividad comercial ordinaria. En lo sucesivo, el cliente nos cede todos los derechos de crédito por el importe total de la(s) factura(s) que se le adeude(n) por la comercialización de los productos a terceros, y se obliga a hacer la correspondiente anotación en sus libros o facturas. Por la presente aceptamos esta cesión. Tras esta cesión, el cliente tendrá derecho a cobrar los importes que se le adeuden. Nos reservamos el derecho de cobrar nosotros mismos los créditos si el tercero se retrasa en el pago.
(2) Si los productos son transformados por el cliente, adquirimos la copropiedad del nuevo objeto proporcionalmente al valor de los productos suministrados por nosotros. Lo mismo se aplicará si los productos son transformados o mezclados con otros objetos que no nos pertenezcan.

Garantía (11)

(1) En caso de productos defectuosos, garantizaremos el defecto, a nuestra elección, mediante reacondicionamiento o cambio. Si la mejora o el cambio no son posibles, o han fracasado, el cliente tendrá derecho a exigir una reducción del precio o, cuando no se trate de un defecto menor, a rescindir el contrato.
Las desviaciones menores de calidad, forma, color, peso o diseño, o que sean técnicamente inevitables, o se ajusten a la práctica comercial, no se considerarán defectos y no podrán reclamarse. Lo mismo se aplica a las entregas basadas en muestras y especímenes. Un embalaje dañado entra dentro de los defectos menores y no da derecho a rechazar la aceptación.
(2) En los casos en los que el comprador tenga derecho a notificar defectos, dichas notificaciones deberán realizarse, por escrito, en un plazo de 7 días en caso de transporte terrestre y de 14 días en caso de transporte marítimo tras la entrega de los productos; de lo contrario, quedará excluida la reclamación de garantía. Los vicios ocultos deben notificarse, por escrito, inmediatamente después de su descubrimiento y debe ponerse fin a cualquier procesamiento. La notificación de los defectos debe especificarse con exactitud.
(3) El periodo de garantía para los productos es de 12 meses a partir de la fecha en que el riesgo se ha transferido al cliente y de 6 meses para las piezas de recambio. Para los siguientes productos el periodo de garantía difiere de la siguiente manera:

Equipos, repuestos y software:	6 meses
Equipos de Protección Individual:	
Cascos de Soldadura:	24 meses
Sistemas respiratorios:	24 meses
Baterías:	6 meses
Ropa de Soldadura, Guantes:	9 meses
Gafas:	6 meses
Recambios EPI:	6 meses
Productos químicos de acabado:	6 meses

Este plazo también se aplica a los vicios ocultos. Se excluirá explícitamente la presunción de existencia de defectos en el momento de la entrega.
(4) En caso de vicios ocultos notificados a tiempo, el cliente estará obligado a darnos la oportunidad de revisar los productos sobre los que se haya notificado la existencia de vicios ocultos dentro de un plazo razonable, el cual en ningún caso excederá de 10 (diez) días.
(5) No ofrecemos garantías a los clientes adicionales a las establecidas en los presentes CGC. A menos que se acuerde contractualmente lo contrario, no garantizamos ni aceptamos responsabilidad alguna por las características o la utilidad de los productos para un fin específico, salvo las explícitamente acordadas por nosotros. Los productos sometidos a desgaste por uso están excluidos de la garantía, en la medida en que la ley lo permita o si no se ha acordado mutuamente otra cosa por escrito.

Responsabilidad (12)

(1) Nuestra responsabilidad se limita a dolo y negligencia grave. Queda excluida la responsabilidad e indemnización por daños consecuentes, pérdidas financieras, pérdida de intereses, pérdida de beneficios y daños por reclamaciones de terceros contra el cliente.
(2) Las anteriores limitaciones de responsabilidad no se aplican a los daños corporales o a la salud, ni a la pérdida de la vida del cliente.
(3) En la medida en que la ley lo permita, la responsabilidad solidaria, independientemente de su fundamento jurídico, se limita al valor neto total del pedido del envío individual relacionado con el daño (excluidos los recargos por transporte, embalaje, almacenamiento o aranceles).
(4) En la medida en que lo permita la ley, todos los derechos a reclamar una indemnización cesarán 12 meses después de tener conocimiento del daño y de la parte perjudicada. En cualquier caso, la responsabilidad de la Compañía frente a terceros estará limitada al valor neto del pedido hecho por el comprador final y específicamente por el producto relacionado con el daño de que se trate.
(5) Quedan excluidas todas las reclamaciones y derechos, si al utilizar el producto no se han observado las normas y reglamentos aplicables, las instrucciones de almacenamiento o las instrucciones de uso y manuales, o el producto ha sido tratado o utilizado indebidamente por una persona no experta, o se han realizado modificaciones en el producto o se han utilizado piezas de terceros o réplicas, a menos que el defecto del producto no pueda atribuirse a estos hechos mencionados, de los que el cliente asumirá la carga de la prueba en caso de litigio.
(6) Las consultas técnicas y la información sobre el procesamiento y los posibles usos de nuestros productos que proporcionamos de forma gratuita se consideran un servicio sin compromiso, por el que no asumimos ninguna responsabilidad.
(7) Sólo somos responsables de nuestros propios contenidos en el sitio web de la empresa. En caso de que proporcionemos enlaces a otros sitios web, no nos hacemos responsables de los contenidos de terceros incluidos en dichos sitios web. En caso de que tengamos conocimiento de contenidos ilegales en sitios web externos, bloquearemos inmediatamente el acceso a dichos sitios.

Propiedad intelectual (13)

(1) Seguimos siendo los únicos propietarios de nuestras marcas comerciales, fórmulas, software, derechos de autor y patentes, estén registrados o no. En ningún caso se concederá al cliente ningún derecho o licencia por medio de las presentes CGC en virtud de ninguna patente, marca comercial, derecho de autor, diseño registrado, excepto el derecho a utilizar o comercializar los productos según lo permitido en el presente documento. Como único propietario, conservamos todos los derechos de propiedad intelectual sobre nuestros dibujos, especificaciones, datos y cualquier otra información y documentos preparados por nosotros para el cliente en cualquier medio puesto a su disposición.

No divulgación (14)

(1) El cliente utilizará exclusivamente todos los documentos y conocimientos que declaremos confidenciales y en cuya confidencialidad estemos obviamente interesados, que obtenga en el curso de nuestra relación comercial, para los fines perseguidos conjuntamente y los tratará con el mismo cuidado hacia terceros que utilizaría en el tratamiento de sus propios documentos y conocimientos.

Protección de datos (15)

Para cumplir con las obligaciones de protección de datos, nos remitimos a nuestra política de privacidad, disponible en https://www.voestalpine.com/welding/Data-Privacy en la versión actualmente vigente.

Fuerza mayor (16)

(1) En caso de que cambien las circunstancias bajo las que se ha celebrado el contrato, o se produzcan acontecimientos de fuerza mayor, por ejemplo pero no limitados a guerra, disturbios, motines armados, pandemias o epidemias y circunstancias derivadas, catástrofes naturales, falta de entrega de materias primas, avería de maquinaria, interrupción de operaciones de cualquier tipo, huelga, cierre patronal en nuestra propia Compañía o en empresas relacionadas con el cumplimiento de la obligación, o impedimentos debido a directivas oficiales, o sanciones de autoridades, así como cualquier causa que dificulte o imposibilite la entrega, nos exima de nuestra obligación de cumplir durante la duración y el alcance del impacto de dichas circunstancias, o nos faculte para rescindir el contrato en su totalidad o en la parte que aún no se haya cumplido, sin que el cliente tenga derecho a presentar reclamaciones legales contra nosotros. En caso de fuerza mayor, cualquier disposición acordada relativa a la liquidación de daños y perjuicios por retraso en las entregas se considerará inválida.

Controles a la exportación (17)

(1) Nuestros productos y servicios se suministran con la condición de que su entrega no se vea impedida por normativas nacionales o internacionales, especialmente normativas de control a la exportación como embargos u otras sanciones.
(2) El cliente se obliga a no vender los productos a terceros de los que tenga motivos para suponer que harán caso omiso de dichas normativas o las eludirán. Previa solicitud, el cliente deberá facilitarnos sin demora toda la información requerida, especialmente en lo que respecta al destinatario final, el destino final y el uso final de los productos o servicios.
(3) El cliente (ordenante, destinatario) se obliga a no utilizar los productos, ni directa ni indirectamente, en modo alguno en relación con el desarrollo, producción, manipulación, funcionamiento, mantenimiento, suministro, detección, identificación o diseminación de armas químicas, biológicas o nucleares, u otros artefactos explosivos nucleares, o con el desarrollo, producción, mantenimiento o almacenamiento de misiles capaces de transportar dichas armas, a menos que disponga de las licencias oficiales necesarias para estos fines.
(4) El cliente también se obliga a garantizar que los productos no se destinen directa o indirectamente a un uso final militar en la República Popular China o en un país sujeto a un embargo de armas de conformidad con el apartado 2 del artículo 5 del Reglamento (CE) n° 428/2009 y que esté incluido en las listas actuales de la Comisión Europea de países sujetos a embargos de armas, a menos que disponga de las licencias necesarias.
(5) Además, se obliga a estar en posesión de las autorizaciones y licencias requeridas de conformidad con los acuerdos de control de exportaciones aplicables.
(6) El cliente (comprador, destinatario) se obliga a no vender, exportar, reexportar, suministrar, transferir o hacer accesibles de cualquier otro modo, directa o indirectamente, los productos suministrados a personas, empresas, instituciones u organizaciones, o en países en los que ello contravenga la normativa mexicana, europea, austriaca, de la ONU o, en la medida aplicable, de EE.UU. sobre (re)exportación.
(7) En caso de reventa/transferencia de los productos suministrados, el cliente (comprador, destinatario) se compromete a poner en conocimiento de su cliente todas las regulaciones relacionadas con la exportación y a transmitirle todas las obligaciones derivadas de los mismos.
(8) Si se le solicita, el cliente se obliga a emitir un certificado de uso final y a enviarnos el original para que podamos demostrar el uso final y la finalidad prevista.
(9) El cliente (comprador, destinatario) será responsable de los daños y perjuicios que se nos ocasionen por cualquier incumplimiento culposo de la normativa mexicana, europea, austriaca o estadounidense de (re)exportación por parte del cliente (comprador, destinatario) y nos exime de cualquier responsabilidad frente a terceros.
(10) Nuestras ofertas, confirmaciones de pedido y el contrato, así como el cumplimiento de los mismos, están sujetos a que obtengamos todas las licencias de exportación o transferencia necesarias, o cualquier otro permiso en relación con las normativas de exportación o liberaciones de las autoridades pertinentes, y a que no existan otros obstáculos legales en relación con las normativas de exportación que nosotros, como exportadores o expedidores, o cualquiera de nuestros proveedores, debamos cumplir.

Cumplimiento (18)

(1) Los principios y directrices para un comportamiento sostenible ética, moral y legalmente inobjetable en los negocios, tal y como se definen en la última versión del "Código de Conducta de voestalpine AG" y el correspondiente "Código de Conducta para Socios Comerciales de voestalpine" están disponibles en http://www.voestalpine.com/group/en/group/compliance/ y se consideran explícitamente aceptados por el cliente, que apoya sus principios y normativas subyacentes. En casos concretos, cuando se pongan de manifiesto infracciones de los principios y normas subyacentes por parte del cliente, y que hagan insostenible la continuación de la relación comercial, tendremos derecho a rescindir la relación contractual por motivos justificados y, por tanto, con efecto inmediato. El cliente se obliga a mantenernos indemnes de los daños y perjuicios que de ello se deriven.

Lugar de jurisdicción y ley aplicable (19)

(1) El lugar de cumplimiento de nuestros bienes y servicios es la ubicación de nuestra planta, y se acuerda como lugar exclusivo de jurisdicción los tribunales competentes del municipio de Tlalnepantla, Estado de México.
(2) Sin embargo, también tenemos derecho, a nuestra elección, a iniciar procedimientos legales contra el cliente en su domicilio legal. El cliente se obliga a reembolsar los gastos de reclamación y cobranza, así como los gastos extrajudiciales. Se aplicarán los Incoterms de la CCI en su última versión y la legislación mexicana, bajo exclusión de las Normas Internacionales de Conflicto de Leyes, así como bajo exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías (Gaceta de Leyes Federales 1988/96).
(3) Si una o varias de las disposiciones pierden su eficacia, las demás disposiciones seguirán siendo vinculantes.

Notificaciones (20)

(1) Todas las notificaciones o comunicaciones que la Compañía y el cliente deban realizar en relación con este contrato se harán por escrito y se entregarán por correo electrónico o mensajería especializada, ambos con acuse de recibo de efecto inmediato, y se entregarán (i) si a la Compañía, en: Av. Henry Ford No. 16, Fracc. Industrial San Nicolás, 54030, Tlalnepantla, Estado de México, México, Email: legal_y_contratos@voestalpine.com (ii) si es para el cliente, a la dirección establecida en el pedido del cliente respectivo.

Términos y condiciones especiales de venta para Equipos de Soldadura

Garantía para Equipos de Soldadura (21)

(1) Después del registro del número de serie del Equipo de Soldadura en https://www.voestalpine.com/welding/Warranty-Registration otorgamos al cliente una garantía del fabricante de hasta 5 (cinco) años para el Equipo de Soldadura. Las condiciones de garantía para el Equipo de Soldadura están disponibles en la página web https://www.voestalpine.com/welding/Warranty-Registration. El periodo de garantía ya incluye el periodo de garantía de las Condiciones Generales de Venta de Equipos de Soldadura.